

Edita: Unión Sindical Obrera

· C/ Príncipe de Vergara, 13, 7º - 28001 Madrid · Telf.: + 34 91 577 41 13 · Fax: + 34 91 577 29 59  
 · www.uso.es · Facebook: UnionSindicalObreraConfederal · Twitter: @USOConfe

## Miles de ciudadanos muestran su rechazo hacia el TTIP y el CETA

Cerca de 20.000 ciudadanos salieron a la calles de Madrid el pasado sábado contra los tratados de libre comercio -CETA y TTIP- y para decir, bien alto, no a la pobreza ni a la desigualdad.

“Estos acuerdos los vamos a parar”, “no es libre comercio, es explotación” o “no es un tratado, es un golpe de estado”, fueron algunas de las consignas que se gritaban a lo largo del recorrido.

Más de 1.300 organizaciones sociales, ecologistas, sindicatos, partidos políticos, profesionales del transporte, taxistas, etc., hemos mostrado nuestro rechazo hacia unos tratados indecentes que nos afectan a todos. USO, como siempre, ha estado y estará en primera línea de la lucha social.



## USO se reúne con el PP

El 17 de octubre, una delegación de USO encabezada por el secretario general, Julio Salazar, mantuvo un encuentro con una representación del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso para analizar la situación económica, del empleo y política en España.

Durante la reunión, Salazar reivindicó la propuesta de nuestro sindicato acerca de la necesidad de regenerar el marco sindical, que incluye una modificación de la Ley Orgánica de Libertad Sindical –LOLS– para que “se democratice, de una vez por todas, el sindicalismo en nuestro país y que se manifieste institucionalmente el pluralismo existente en el panorama sindical”.



## La pobreza afecta a más de 10 millones en España

Según el VI Informe ‘El Estado de la Pobreza’ de la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social (EAPN), la pobreza en España afecta a un 22,1% de la población, es decir, a 10.383.238 de personas. Y es que, a día de hoy, el desempleo y la temporalidad del trabajo y la precarización de los salarios, son factores que repercuten negativamente entre la población.

La tasa de trabajadores y trabajadoras pobres (que no superan el umbral de pobreza a pesar de tener un trabajo) ha ido aumentando en los últimos años, pasando del 11,7% en 2013 al 14,2% en 2014, y al 14,8% en 2015. Más de 3,5 millones de españoles viven en pobreza severa, con 300 euros al mes.

Andalucía y Murcia son las comunidades con las tasas más altas de pobreza relativa, con el 35,7% y el 31,8%, respectivamente. Las más bajas corresponden a Navarra (9,6%) y País Vasco (10,9%). Aragón, Navarra, La Rioja y Cantabria tienen los porcentajes más bajos de personas en pobreza severa, todas por debajo del 3%.

Otro año más, el riesgo de pobreza y exclusión social afecta a más de 3 niños y niñas de cada 10, en España. Además, la juventud es el grupo de población más afectado por la tasa de riesgo de pobreza (29,2% en 2015), lo que supone un aumento de más de 1 punto con respecto a 2014 y del 10,7 con respecto a 2009.

**5,8 millones cobran por debajo del SMI**  
 Lamentablemente, tener trabajo no te hace dejar de ser pobre. Los trabajadores que ganan menos de 300 euros al mes han aumentado un 19,6% desde 2008, hasta alcanzar los 3,6 millones en 2014, según datos de la Agencia Tributaria. El total de empleados que cobran salarios por debajo del SMI en 2014 son el 35%, es decir, 5,8 millones de personas.

La precariedad laboral; la concatenación de contratos temporales; el aumento de las jornadas parciales y el desempleo son algunas de las causas de este elevado número de personas que se encuentran por debajo del SMI. Desde USO defendemos subidas salariales reales que saquen a los ciudadanos de la pobreza.

**¡Afíliate a la USO!**

[www.uso.es](http://www.uso.es)



## FI-USO reclama judicialmente igualdad de derechos para los mineros de subcontratas



La Federación de Industria de USO ha presentado ante la Audiencia Nacional una demanda que reclama que los alrededor de 1.500 trabajadores que suman las subcontratas mineras de Castilla y León, Asturias, Aragón y Castilla-La Mancha tengan reconocidos los mismos derechos y ayudas sociales que el resto de los afectados por el Plan del Carbón 2013-2018 y el Plan de Cierre de Explotaciones.

El plan reconoce que hay 1.487 trabajadores de contratas y subcontratas, pero estos no pueden acogerse a las prejubilaciones y otras ventajas recogidos en el plan.

USO ha planteado la demanda

contra el Ministerio de Industria, la patronal Carbunión y los sindicatos CCOO y UGT y llegará, si es necesario, a los tribunales europeos para defender ese trato no discriminatorio para trabajadores "que entran a la mina y trabajan en las mismas condiciones". Además, si la reclamación de FI-USO llega a Europa, plantearán su petición conjuntamente con las organizaciones sociales del sector rumanas y polacas.

La demanda presentada por USO pide que se reconozca el derecho de esos trabajadores a acogerse a las ayudas sociales y que las empresas para las que trabajan tengan la obligación de tramitarlas.

## SPJ-USO denuncia que la Justicia andaluza se queda sin jornada semanal de 35 horas

Tras el anuncio realizado por la Presidenta de la Junta de Andalucía en cuanto a que los empleados públicos andaluces iban a recuperar la jornada semanal de 35 horas laborales y su posterior aprobación en el Consejo de Gobierno, desde SPJ-USO denuncian que el colectivo de funcionarios de Justicia no van a recuperar este derecho y su jornada seguirá siendo de 37 horas y media semanales.

El deficitario acuerdo suscrito el pasado 2 de junio entre la Junta de Andalucía y los sindicatos CSIF, CC.OO. y UGT,

no contempló al personal de Justicia destinado en Andalucía a pesar de su horario de trabajo también se vio incrementado en su día en la misma medida que el del resto de empleados públicos andaluces.

El Sindicato Profesional de Justicia de USO continua reclamando a la Consejería de Justicia de la Junta de Andalucía que se adopten medidas para que el horario de los trabajadores de Justicia destinados en esa comunidad se iguale al del resto de empleados públicos andaluces.

## FEUSO-Andalucía denuncia la discriminación salarial de los profesores de la Concertada

En Andalucía, la Consejería de Educación sigue debiendo al profesorado de los centros concertados la mitad de la equiparación de 2015 y la totalidad del equivalente de la Paga Extra de 2012. Por ello, FEUSO ha exigido a la Consejería que cumpla el acuerdo del 100% de equiparación retributiva de 2008 poniéndose al día en el pago en este año, y para la cantidad restante, en el mismo calendario de pago que tiene ya fijado para el pro-

fesorado de los centros públicos.

Las cantidades que, desde USO reclamamos para la concertada ya se les han restituido a los docentes de la Enseñanza Pública en julio de 2015. Sin embargo, volvemos a denunciar que a los 18.000 docentes de la enseñanza concertada, víctimas también de los mismos recortes, no se les ha abonado ninguna de esas cantidades.



## USO continúa la lucha contra el ERE en Extel

La empresa de contact center Extel Adecco, prestadora de servicios a Movistar, anunció un ERE para más de 350 trabajadores, afectando también a un número similar de personas que prestaban servicio de forma temporal o eventual para la misma.

Frente a este nuevo atentado contra el tejido laboral de este país, jugando con el sustento de centenares de familias, USO está dando batalla en la mesa negociadora en defensa de la plantilla de las plataformas de Coruña, Zaragoza, Alcobendas, Hospitalet y Málaga.

La unión de los trabajadores así como numerosos y masivos actos, especialmente en A Coruña y Zaragoza -donde se encuentran las plataformas más afec-

tadas en este ERE- sirven de aliciente para tumbar este ERE injusto. Un ataque que se produce en una empresa con beneficios, en un sector en crecimiento y que busca descargarse de plantilla para temporalizar y precarizar el empleo. Alegan que Movistar les informa de una futura disminución de las llamadas, que no se está percibiendo.

Los representantes de USO en Extel están llevando a cabo manifestaciones masivas, huelgas con seguimiento de la práctica totalidad de la plantilla así como distintas acciones de presión.

